

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo del ejecutado y a favor del ejecutante:

Agencias en Derecho	\$	41.880.000
Total Liquidación de Costas.....	\$	41.880.000

TOTAL: CUARENTA Y UN MIL MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$41.880.000).

Bucaramanga, doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f4b34763b3d418e5905206b129fdc662a629e2b68dc0e8bc5fe04494d0a83b39

Documento generado en 12/07/2021 07:51:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>